

Santiago, 21 de octubre de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449, piso 1
Presente

Referencia: Aclara, reemplaza y comunica Hecho Esencial de Tanner Servicios Financieros S.A. ("TSF")

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 9° y en el inciso 2° del artículo 10° de la Ley Nº 18.045, las disposiciones contenidas en la Norma de Carácter General Nº 30, modificada por la Norma de Carácter General Nº 486 de 31 de agosto de 2022, debidamente facultado al efecto, vengo en aclarar el hecho esencial enviado con esta misma fecha, toda vez que, por un error de transcripción, se indicó moneda y monto distinto (USD y UF).

Considerando lo anterior, y en reemplazo del hecho esencial de esta misma fecha, vengo en informar en calidad de hecho esencial de TSF que con esta fecha se efectuó una colocación de efectos de comercio en el mercado local con las siguientes características:

Inicio	Vencimiento	Moneda	Plazo (días)	Tasa	Monto (USD)
21-10-2022	15-12-2022	USD	55	6,00%	2.876.453
21-10-2022	19-01-2023	USD	90	6,20%	2.500.000
21-10-2022	26-01-2023	USD	97	6,20%	5.000.000

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Gustavo Inostroza Aldunate
Gerente General (s)
Tanner Servicios Financieros S.A.